

14072



MEMORIA DESCRIPTIVA.

MODELO DE UTILIDAD.-

DURACION: 20 AÑOS.-

PAIS: ESPAÑA.-

OBJETO "UN PUÑO PARA BASTONES DE ESQUIES".-

A nombre de DON LEOPOLDO ARDAO MENENDEZ.-

Residente en MADRID.-

Nacionalidad: ESPAÑOLA.-

(V. M.).
(M.U. 56).

14072



1946

Tiene por objeto este Modelo de Utilidad un puño para bastones de esquies, con el que se obvian todos los inconvenientes que resultan en la práctica del uso de los ya conocidos empleados hasta la fecha.

5.- Numerosos son los inconvenientes indicados anteriormente y que se detallarán a continuación, limitándome a señalar los más importantes por no hacer interminable esta memoria descriptiva.

10.- Corrientemente los puños para bastones de esquies están contruidos de una tira de cuero, colocadas en aquellos a su alrededor y las dos partes de la tira se unen mediante un cosido o cosa análoga.

15.- Otras veces el puño está formado por dos piezas de cuero y al unirse las partes correspondientes es necesario efectuar dos cosidos por separado.

Entre los numerosos inconvenientes de que adolecen los puños para bastones de esquies, figuran los que a continuación se detallan.

20.- 1.- La duración es muy limitada, ya que las costuras con el uso, como es lógico, se descosen y a veces se rompen. Además, por estar formados los puños de materiales permeables al agua y a la nieve se deterioran con el uso.

25.- 2.- El montaje de estos puños es costoso y requiere además para ello el empleo de mano de obra especializada y aún así, como es natural se necesita tiempo, no inferior a quince minutos



30.- Otro inconveniente es el de que la permeabilidad del cuero hace que éste se empape y por tanto, con ello no sólo se estropea, sino que además produce al que usa el puño una desagradable molestia.

Todos estos inconvenientes desaparecen con el Modelo de Utilidad a que se refiere esta memoria descriptiva.

35.- El puño para bastones de esquies objeto de este Modelo de Utilidad es de una sólo pieza de caucho u otra materia plástica cualquiera, o bien de bakelita, el cual adopta la forma del bastón, introduciéndose ligeramente en éste, a presión, sin necesidad de costuras supletorias.

40.- Facilmente una persona cualquiera observa que los inconvenientes indicados anteriormente desaparecen en los puños objeto de este Modelo de Utilidad.

45.- El primer inconveniente era el de las costuras. Naturalmente el estar construido ahora de una sólo pieza, sin necesidad de costuras, la rotura de éstas o el deterioro de las mismas con el uso, queda eliminado, como igualmente el inconveniente que llevan consigo aquellas y además como como el material es impermeable al agua y a la nieve se eliminan los peligros de deterioro originados al empaparse el cuero, evitándose además la sensación tan desagradable que se produce en los de cuero al contacto con la mano del esquiador.

50. El montaje está solucionado y no se precisa la mano de obra especializada para su colocación, ya que cualquier persona coloca el puño en un instante, pues basta con introducir el puñón en el bastón ligeramente a presión.

55.9 Para mejor comprensión del invento se ha dotado a esta memoria descriptiva de una hoja de dibujo, en la cual la Fig. 1 representa una abertura practicada en el parte superior, la cual sirve para dar paso a la correa de suje-



ción a la muñeca del esquiador.

60.- 2. representa el agujero practicado en dicha abertura para dar paso al tornillo que sujeta dicha correa al bastón.

65.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y la manera de llevarlo a la practica, ha de hacerse constar que las disposiciones indicadas anteriormente, son susceptibles de modificaciones de detalle, sin que por ello se altere la esencia del invento.

REIVINDICACIONES.

70.- 1.- Un puño para bastones de esquies, caracterizado por estar formado de una sólo pieza de caucho u otra materia plástica cualquiera, o de bakelita, u otro material conveniente, que adopta la forma del bastón de esquí, puño que se coloca en el bastón, introduciéndolo ligeramente a presión, sin necesidad de costuras supletorias.

75.- 2.- Un puño para bastones de esquies, caracterizado por la disposición de una abertura en la parte superior, que sirve para dar paso a la correa de sujeción a la muñeca del esquiador. Debajo de esta abertura se ha practicado un agujero para dar paso al tornillo que sujeta la correa antes citada al bastón.

80.- 3.- Un puño para bastones de esquies, caracterizado por que al estar construido de una sólo pieza desaparecen todos los inconvenientes de que adolecen los puños de cuero en uso, tales como la duración limitada, ya que al eliminar las costuras, que facilmente se rompen o descomen, asi como la permeabilidad del cuero y por consiguiente que se empapen de agua y se deterioren y estropeen, la duración del nuevo puño es ilimitada. Asimismo se evita la desagara-



1946

dable impresión que producen los puños de cuero, en la mano del esquiador precisamente por empaparse de nieve.

4.- Un puño para bastones de esquies, caracterizado por la rapidez del montaje sobre el bastón ya que por ser de una sola pieza, se introduce sin necesidad de costuras supletorias, a presión, obteniéndose por tanto una economía en la mano de obra, al no ser necesario el trabajo de obreros especializados para el montaje.

5.- UN PUÑO PARA BASTONES DE ESQUIES.

Madrid, 27 NOV. 1946

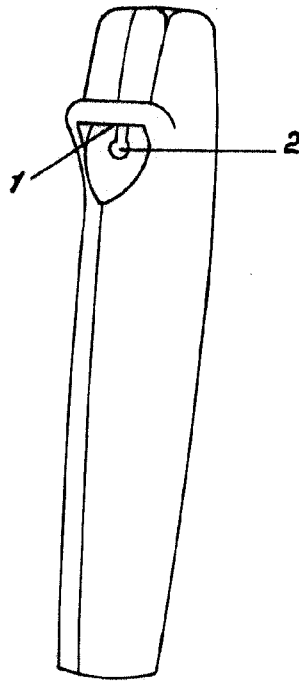
NEOPOLDO ARDAO MENEZES.

P. A.

14072

14072

27 NOV 1946



Escala variable
MADRID, 27 NOVIEMBRE, 1946

Ardao